



JUZGADO OCTAVO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
DE MEDELLÍN

Abril 19 de 2022

05001 41 05 001 2017 00633 00

Dentro del proceso ordinario laboral de única instancia promovido por CRISTIAN MAURICIO MONTOYA VÉLEZ contra ORLANDO ALBERTO ZAPATA SUÁREZ, se tiene que el abogado Ramón Elías Orrego Chavarría con T.P 199.328 del C.S. de la J remite memorial aceptando el cargo de curador ad litem de la parte demandada.

Al haberse integrado así el contradictorio, se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia del artículo 72 del C.P.T.S.S el día 17 de marzo de 2023 a las 9:00 de la mañana.

NOTIFÍQUESE,

La Juez

ANNY CAROLINA GOENAGA PELAEZ

HAGO CONSTAR
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. **064** CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA **20 DE ABRIL DE 2022** A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-008-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin-/68>

Firmado Por:

Anny Carolina Goenaga Pelaez
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 008
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fdca78439e61c61d507ac3243aee015ad6d0247dfff6e8cad209721def15b611**

Documento generado en 19/04/2022 10:35:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>